

Acta nº 330

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 11:30 horas del día 20 de julio de 2016 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

| Apellidos y nombre | Estado | Apellidos y nombre | Estado |
|--|--------|-------------------------------|--------|
| ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*) | N | MELLENDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO | N |
| AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL | S | MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA | S |
| AZCÁRATE GODED, PILAR (*) | N | MORENO HEREDIA, LEONOR | N |
| BARRERA VALDÉS, José M ^º | N | MORENO VERDULLA, ANTONIO | N |
| BRAZA LLORET, PALOMA | N | MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL | E |
| CALLE DE LOS SANTOS, PABLO | S | NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO | E |
| CARDENOSO DOMINGO, JOSE MARÍA | N | OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA | N |
| CARRERAS DE ALBA, ROSARIO | N | ORTEGA LOPEZ, ADELA | S |
| CASTRO ESTEBAN, JOSÉ | N | PEDREGAL FORTE, EUGENIO | N |
| CASTRO PIÑERO, JOSE | N | PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ | N |
| CONDE DE CAVEDA, JULIO | S | PEREZ RIOS, JUAN | S |
| COTRINA GARCÍA, MANUEL | S | RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*) | N |
| CUENCA GARCÍA, MAGDALENA | S | ROMERO ALFARO, ELENA | N |
| CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA | N | ROMERO OLIVA, MANUEL Fco. | S |
| GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN | N | SABBATELLA RICCARDI, PATRICIA | N |
| GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN | S | SALVADOR ROSA, AURORA | N |
| GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A. | S | SÁNCHEZ VERA, LOURDES | S |
| GOENECHEA PERMISAN, CRISTINA | N | SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL | N |
| GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL | S | VALLEJO BERROCAL, ARTURO | S |
| GONZÁLEZ. DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL | S | VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN | N |
| GONZÁLEZ SOUTO, ESTHER | N | VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*) | E |
| GUIL BOZAL, ROCÍO | E | ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES | N |
| LÓPEZ GIL, MÓNICA M ^º | S | ZARZUELA CASTRO, ANA | S |
| MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^º | S | | |

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 11/10/2016 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA== | PÁGINA | 1/6 |



Orden del Día

1. Aprobación de las actas 328 y 329 correspondientes a sendas sesiones celebradas los días 29 de junio y 6 de julio respectivamente.
2. Informe Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica y de la Comisión de TFM del *Máster en Actividad Física y Salud*.
4. Aprobación, si procede, del documento marco de Trabajo Fin de Máster del *Máster en Actividad Física y Salud*.
5. Aprobación, si procede, del documento marco de Prácticas Externas del *Máster en Actividad Física y Salud*.
6. Aprobación, si procede, de documentos del SGC.
7. Informe sobre la situación de los convenios de prácticas.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de las actas 328 y 329 correspondientes a sendas sesiones celebradas los días 29 de junio y 6 de julio respectivamente.

No se ha presentado alegación a ninguna de las dos actas.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe Sr. Decano.

El Sr. Decano, el profesor García Sedeño, señala que tiene dos reuniones pendientes, una con la Dirección General de Deportes de la Junta de Andalucía que se ha aplazado a septiembre y otra con la Junta del Colegio de Educadores Sociales. En cuanto se realicen traerá información a esta Junta.

Señala también que las comisiones de TFG se ha realizado sin incidencias y aprovecha

Código Seguro de verificación: BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 11/10/2016 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA== | PÁGINA | 2/6 |



para felicitar especialmente por su trabajo de organización y gestión a la Vicedecana de Orientación, la profesora Menacho, a la coordinadora del TFG de Infantil, la profesora López Gil y a la Secretaria Académica, la profesora Sánchez Vera.

Aprovecha también para informar que el profesor Fernández Navas ha causado baja en Junta de Facultad al haber finalizado su relación contractual con la UCA y que se ha hecho una consulta a Personal pues hay un cuádruple empate y la suplencia corresponde a aquél profesor que tenga mayor antigüedad en la UCA.

3. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica y de la Comisión de TFM del Máster en Actividad Física y Salud.

El Sr. Decano comenta que ambas comisiones se han aprobado en Comisión de Garantía de Calidad y falta el refrendo de la Junta.

Se aprueban por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del documento marco de Trabajo Fin de Máster del Máster en Actividad Física y Salud.

El documento ha sido aprobado en Comisión de Garantía de Calidad y falta el refrendo de la Junta.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del documento marco de Prácticas Externas del Máster en Actividad Física y Salud.

El documento ha sido aprobado en Comisión de Garantía de Calidad y falta el refrendo de la Junta.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de documentos del SGC.

El Sr. Decano señala que debe aprobarse el documento *PSGC-P02-04 Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso* de los grados y másteres de nuestra Facultad. Agradece el trabajo realizado por los coordinadores encargados de su redacción.

Código Seguro de verificación: BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO | FECHA | 11/10/2016 |
| | LOURDES SANCHEZ VERA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 3/6 |
| | BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA== | | |



El Coordinador del Grado de Primaria, el profesor Pérez Ríos comenta que los informes deben llevarnos a reflexionar sobre algunos aspectos. Así, señala que, en el caso de Primaria, revelan varias realidades: por un lado, se mantiene el alto grado de feminización aunque poco a poco sube el porcentaje de alumnos; por otro lado, los datos reflejan la sostenibilidad del grado a futuro pues tiene una fuerte demanda y por último, que fruto de esa demanda la nota media de acceso es 9, con lo que se cae el tópicos de que al grado acceden alumnos que no tienen nota para otras carreras.

El Coordinador del Grado de Infantil, el profesor Gómez del Valle, comenta que los resultados van en la misma línea: alto grado de feminización del grado, aunque también se aprecia un leve aumento del número de alumnos y una nota media de acceso de 8.30.

El Sr. Decano se congratula de la buena materia prima y de que se vayan rompiendo estereotipos.

El profesor Mariscal solicita que los coordinadores especifiquen la vía de acceso al grado y si como en cursos anteriores va aumentando el porcentaje de alumnos que proceden de los ciclos formativos. Los coordinadores de los grados de Infantil, Primaria, CCAFYD y Psicología comentan que aumenta ligeramente.

El Sr. Decano comenta que la Universidad debe abrirse a los alumnos de los ciclos formativos ya que estos alumnos ya traen adquiridas algunas competencias del grado y en general tienen una mayor tasa de empleabilidad.

Sin más comentarios, los diferentes documentos se aprueban por asentimiento.

7. Informe sobre la situación de los convenios de prácticas.

El Vicedecano de Prácticas, el profesor Cotrina, comenta que la inclusión del punto responde a una preocupación sobre el inicio de las prácticas del próximo curso, que él no va a gestionar pues está a la espera de su relevo en el cargo.

Su preocupación se centra en que, a día de hoy, no se ha firmado el convenio específico que debe firmar cada Universidad con la Consejería de Innovación y la Consejería de Educación. Nuestros alumnos comienzan con prácticas en el primer semestre y ya tenemos el antecedente de bloqueo de acceso de alumnos a las prácticas por inexistencia de convenio.

Añade que el problema para los grados se hace extensible al Máster de Secundaria con

Código Seguro de verificación: BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 11/10/2016 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA== | PÁGINA | 4/6 |



el agravante, en este caso, de que los tutores de Secundaria van a dejar de percibir los pagos que hasta ahora recibían. Su criterio es que se informe al profesorado de Secundaria pero se le ha dicho que esta cuestión es competencia de la Delegación de Educación y no de la Facultad o de la UCA.

Añade que se ha puesto en contacto con todos los agentes implicados en Delegación y UCA y todos le han dicho que se solucionará pero teme que no se tengan en cuenta los plazos de organización y gestión de las prácticas en la Facultad.

El Coordinador del Grado de Primaria, el profesor Pérez Ríos, comenta que ante esta situación la Junta puede plantear su preocupación al Rectorado haciéndole ver la gravedad de los hechos y la necesidad de una solución a tiempo.

El profesor Aguilar señala que el fin de la gratificación en Secundaria afecta a todas las Universidades andaluzas por lo que los Decanos podrían realizar acciones comunes. El Vicedecano de Prácticas, comenta que no todas las Universidades perciben el problema con tanta urgencia.

La Coordinadora del Máster de Secundaria, la profesora García, indica que el Vicerrectorado ha sido informado del problema planteado.

El Sr. Decano informa que va a mantener una reunión con el Delegado de Educación quien ha mostrado una actitud positiva.

El profesor Mariscal se ofrece para trasladar la preocupación de la Junta a los Vicerrectorados competentes. El Sr. Decano agradece su disposición y añade que realizará los contactos que sean necesarios y mantendrá informada a la Junta de los resultados.

8. Asuntos de trámite.

No hay.

9. Ruegos y preguntas.

El profesor Mariscal manifiesta su agradecimiento a la Facultad por el apoyo que está prestando a la organización de las actividades de la Gran Regata de Veleros, ya que todas las peticiones de material y mobiliario han sido bien recibidas.

Código Seguro de verificación: BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA | 11/10/2016 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA== | PÁGINA | 5/6 |



El Sr. Decano cierra la sesión deseando a todos los presentes un buen verano.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 12:25hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación: BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO | FECHA | 11/10/2016 |
| | LOURDES SANCHEZ VERA | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 6/6 |
| | BH9vLnhdB00YqXvqX8KsVA== | | |

